CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22466 - RU 2349277
18 JUNIO 2026 02:51 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huayllán es uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Pomabamba, en el departamento de Áncash, y fue creado mediante la Ley N.° 12374, de fecha 28 de junio de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría, constituyéndose en una importante circunscripción de la zona de los Conchucos.

Que, ubicado entre los valles interandinos y las estribaciones de la Cordillera Blanca, el distrito posee una extensión territorial de 347,92 km² y una población caracterizada por su identidad cultural, tradición bilingüe y profundo arraigo a las costumbres andinas que fortalecen el legado histórico de la provincia de Pomabamba.

Que, Huayllán destaca por su riqueza natural y paisajística, expresada en sus montañas, quebradas y lagunas como Wikrococha, Orkoncocha, Kajakocha y Karwankocha, así como por la diversidad de pisos ecológicos que favorecen el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas.

Que, al conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, resulta propicia la ocasión para expresar el saludo y reconocimiento a las autoridades y población del distrito de Huayllán, destacando su permanente esfuerzo por preservar su identidad cultural y contribuir al desarrollo de la provincia de Pomabamba y de la región Áncash.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo al distrito de Huayllán, provincia de Pomabamba - Región Áncash, al conmemorarse, este 28 de junio, el 71° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huayllán, provincia de Pomabamba, Sr. Carlos Manuel Cobilich Castañeda, por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 15:53:01-0500